

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 2.ª y 1.ª, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

17 de diciembre 1885.

Pedir empleos, billetes para los teatros, billetes para los ferrocarriles; pedir todo lo que se puede dar; y dar... desazones: hé aquí el movimiento regular del péndulo de la vida madrileña.

Asistir a las solemnes honras que por el alma del Rey se celebraron en San Francisco el Grande, fué el vehemente deseo de todas las personalidades más o menos distinguidas que forman el Madrid novelesco. Los ministros se vieron en aquellos días doblemente asediados por los polvos cesantes que pedían empleos y por los ricos mendigos de papeletas para asistir a la fúnebre solemnidad.

—Porque—como decía una dama—dentro de algunos años constituirá un timbre de gloria poder decir: estuve en San Francisco!

De diez mil pedigüeños, y me quedo corto, sólo trescientos quedaron complacidos. Si los ministros hubieran oído los comentarios de los descontentos... no podrían decir que habían asistido a sus honras.

Una señora... varonil planteó a su marido... fe-menil la cuestión en estos términos:

- ¿No eres amigo de Sagasta?
- Sí.
- ¿No le has votado siempre?
- Sí.
- ¿No le has hecho cuantos favores has podido?
- Sí.
- Pues ha llegado la nuestra.
- ¿Pretendes que le pida algún empleo?
- Más aún.
- ¿Algún título nobiliario?
- Más aún.
- ¿Alguna embajada?
- No... dos papeletas para los funerales del Rey.
- Imposible!
- Él las reparte y no te las puede negar.
- Pues me las negará.
- Ríes con él.
- Reñiré y me quedará sin papeletas.
- Pues si no me las proporcionas, declaro que eres el hombre más inútil de la tierra.
- Mujer!
- Y todo concluirá entre nosotros!

Ante esta terrible amenaza, el hombre cobró ánimos y se fué a ver a su amigo el Presidente del Consejo de Ministros.

—¿Con qué oportunidad! En aquel momento estaba desesperado, porque acababa de saber que uno de sus amigos, persona distinguida que se había briado a llevar al Ayuntamiento las papeletas para los concejales, había desaparecido!

Aquí hay que repetir con el famoso alcalde:

—¿Quiénes eran ellas?

Porque solo las Evas de hoy pueden hacer que los Adanes conviertan en manzanas las papeletas de convite para las fiestas en que aquellas quieren tomar parte.

Muchas damas han estado estos días de monos con los ministros.

—Sigue V. guardándome rencor? preguntaba a una bella marquesa uno de los más elegantes secretarios del despacho.

—Si señor... y con razón... me tiene V. muy enfadada.

—Supongo que al fin y al cabo me hará usted gracia.

—Sólo de un modo...

—Diga V.

—Cuando me envíe V. seis credenciales para otros tantos protegidos míos, le perdonaré a V.

Eusebio Blasco ha dado anoche en el Ateneo, ante una escogidísima concurrencia, una interesante y amena *causerie*. Blasco, que se fué a vivir a París hace tres o cuatro años, es, sin haber dejado de ser español, un parisienno. El don de asimilación que sonríe en sus escritos, en sus palabras, en sus actos, en toda su vida; la flexibilidad distinguida, que es la forma de aquel fondo de su carácter, hacen que se admiren sus cualidades y que se perdonen sus defectos.

Así es que anoche se encontró entre amigos conocidos y entre amigos anónimos. Todos le oían con interés y todos le aplaudían con entusiasmo.

¿Cómo no, si iba a hablar de los novelistas franceses más leídos, de los autores dramáticos más admirados, de las actrices más en boga? Y todo esto bordado de anécdotas de la vida íntima, salpicado de chistes, aderezado con sabrosos comentarios.

Aquí en Madrid no existe ese mundo especial de la literatura y el arte, que tanto encanta a las otras clases sociales. ¿Quién se cuida de saber cómo vive

Tamayo, qué es Campoamor en la vida íntima, cómo tiene arreglado su despacho. Pérez Galdós, qué atmósfera rodea a Sellés, y qué caprichos o qué debilidades tienen Vico y Vallés, Mario y Romea.

Murmuran unos de otros los hermanos, que más parecen cuñados; atribuyen a la suerte las fortunas que alcanza el mérito, al mérito las que alcanza la medianía audaz, y dejando a un lado a los inmortales con canas, todo lo más que se cuenta en el café es alguna que otra fechoría de que es víctima un sastre o una patrona. En resumen, lo que en París es una gran ciudad dentro de la gran ciudad, aquí es un villorrio de mala muerte, con todos los chismes, habladurías y miserias de las aldeas.

Es verdad que la literatura y el arte, no dan para comer trufas, y cuando solo se comen garbanzos, las digestiones suelen ser laboriosas y difíciles.

Aquí, un novelista que gana cuatro o cinco mil reales por un libro, es considerado como un semidiós. Hay quien hace novelas por 50, 75 y 100 pesetas.

En París, sólo Oschét, con tres o cuatro obras, ha llegado a ser un millonario en dos años.

Un autor dramático de primer orden en París, gana al año 60, 80, 100.000 duros. Aquí, el que cobra 5 ó 6000 pasa por un Crespo.

Resulta de esta comparación, la lógica de lo que pasa en París y en Madrid. Allí la gran comedia, aquí el pasillo, que pasa a drama a menudo, y de vez en cuando a tragedia.

Blasco, con su gracejo natural nos habló de Hauptmann, de Zola, de Daudet, los grandes novelistas modernos; de Dumas hijo, Augier, Sardou, Pailleton, los grandes dramaturgos, y los describió bien, como quien los conoce a fondo. Pero en honor de la fragilidad que nos caracteriza, hay que confesar que la parte de su conferencia que más encantó al auditorio fué la anecdótica, la de la vida íntima, sobre todo la de las actrices.

Que se repita! gritaban todos.

Blasco ha ofrecido una nueva conferencia sobre el periodismo. Los que le oigan, sabrán que hay periodista que por un artículo semanal cobra al año 40 y 50.000 pesetas; que hay *reporter*, es decir, *noticiero*, que a tanto por línea realiza semejantes ganancias al año; y ya me parece ver la cara que pondrán aquellos de mis buenos y queridos compañeros, que cobran 25 ó 30 duros al mes, y viven con esto y la esperanza de su destino cuando mandan los suyos, en el cuarto interior de una socorrida casa de huéspedes.

Blasco hace bien en mostrarnos los horizontes, pero debía habérselo traído unos cuantos pares de alas. Aquí los que más vuelan... llegan a ministros con 30.000 pesetas y descuento.

Los teatros se animan. *Las de Regordete*, juguete divertidísimo, ha gustado en la Comedia y ofrece felices Pascuas a aquella simpática empresa. También ha obtenido lisonjero éxito en Price la ópera cómica *Arlagan*, de la que nada digo porque soy cómplice en su perpetración.—Los demás teatros preparan las novedades de ordenanza.

Ya comienza a agitar a los españoles la esperanza de obtener el premio gordo en el próximo sorteo de Navidad.

Como todos los años... la ilusión sonríe ahora, pero el desengaño no es nunca amargo. Llega precisamente en la época del mazapan y del turrón.

Diálogo en un tranvía:

- Adios, Anita.
- Felicés, Carlos.
- Cuánto tiempo sin vernos!
- En efecto, seis años...
- Me han dicho que se casó V.
- Sí señora.
- Y tiene V. familia?
- Siete hijos.
- ¡Jesus! ¡qué poca formalidad!

Julio Nombela.

Teatros.

Inauguración de la temporada.

Según hallábase anunciado, anoche después de larga clausura, abrió sus puertas al público el teatro de *Isabel la Católica*, é inauguró sus tareas la compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo.

La empresa a quien animan, según se vé, los mejores deseos, ha realizado en el local varias reformas, con el propósito de hacerle agradable: algunos *portiers* que hacían mucha falta, cortan las corrientes de aire que antes amenazaban de continuo al espectador, y va-

rias estufas caldean el ambiente. En el centro del saloncillo, al que arranca la escalera de los palcos, se ha instalado un gran foco de calor: agradeceríamos a la empresa lo rodease de una barandilla ó de una red metálica que evite el contacto de los espectadores, que puede producir algún accidente desgraciado, en razón a que, al caldearse aquel, llega al rojo su temperatura. También convendría que el tiro de la chimenea se prolongase al exterior: no lo creemos difícil, porque se le puede dar salida por la puerta inmediata.

La presentación de la Cirera, con la obra de Ayala ha sido un rasgo de atrevimiento, de que la distinguida actriz salió triunfante. No es *El tanto por ciento* uno de esos dramas que encubren la deficiencia de los actores: antes al contrario; las pone de relieve, y en ningún otro es más fácil caer. El público recibió a la actriz uruguaya, con la reserva que acostumbra; remiso siempre al aplauso, en las escenas culminantes del acto segundo se declaró vencido por el talento de aquella, aplaudiéndola calurosamente. La naturalidad en las transiciones y una pródiga riqueza en los detalles escénicos, constituyen el mérito más saliente de la aplaudida actriz: por eso pudo triunfar con *El tanto por ciento*, esa filigrana dramática que no admite los recursos de brocha gorda.

Tamayo fué recibido por los espectadores con la cariñosa simpatía que se recibe a un antiguo é ilustre amigo: el público le pertenece en cuerpo y alma, y nunca puede olvidar cuán gratas emociones le ha hecho sentir el insigne actor, que enaltece la escena española.

La señorita Herranz es muy simpática, y a la señora Perez esperamos verla en otro papel más importante.

El papel de Roberto lo desempeñó el señor Viñas, un actor muy apreciable, que no figura en la lista por haber sido contratado después de publicada ésta. Los demás coadyuvaron al feliz éxito de la ejecución.

En la pieza *Salon Esclava* lució sus facultades cómicas, que le han conquistado en Madrid muchos aplausos, obteniéndolos también anoche en Granada, el Sr. Díaz.

El teatro estuvo muy concurrido. La temporada se inaugura felizmente.

Miscelánea.

De cómo está la higiene urbana.—Según nos dicen—porque no hemos tenido la desgracia de pasar por allí—una de las callejuelas que desembocan a la Pescadería se halla de tal manera inundada de todo género de sustancias pertilenciales, sirviendo además de obligado paso a todos los cerdos que conducen a los mercados, que es un peligro constante para la salud de los vecinos.

Esperamos que, de ser exacto, se cortará semejante abuso.

Niño herido. En el Campo del Príncipe riñeron anteayer dos niños de pocos años de edad, y empujando uno de ellos una navaja, infirió una herida, de pronóstico reservado, a su camarada, en la espalda.

El agredido se encuentra en el Hospital en estado grave.

Un niño aplastado. A las cinco y media de la tarde de anteayer, transitaba por la calle de San Juan de Dios una galera extraordinariamente cargada de castañas, batatas y cañas de azúcar; y al pasar frente a la calle de Mano-Hierro, rompióse el eje de las ruedas, volcando y arrojando al suelo, donde formó un montón inmenso, toda su exorbitante carga.

Una mujer se acercó al conductor, excitándole a que extrajera de entre el cargamento derribado a un niño ó un perro que le parecía haber visto sepultarse; y habiendo preguntado el carrero a los niños que habían acudido si notaban la falta de algún compañero suyo, como contestaran negativamente, acudió a levantar una mula que yacía en tierra. Pero insistiendo los circunstantes en que inmediatamente fuese removida aquella masa inmensa, verificado esto, se descubrió, entre gran confusión y gritaría, que efectivamente era un niño de cinco años de edad, llamado Antonio Díaz García, el que había sido aplastado al

volcar el vehículo. Este niño, que vivía en la misma calle Mano de Hierro, se hallaba jugando a la sazón en medio de la carretera.

Con la cabeza reventada, casi estrangulado a consecuencia de haberle pisado el cuello la galga de la rueda, y con otras graves contusiones en los brazos y piernas, fué inmediatamente trasladado al Hospital de San Juan de Dios, casi exánime, donde fué curado con esquisito esmero por el médico D. Federico Marquez, que, según pudimos ver, no se retiró hasta dejar al niño en relativo reposo.

La galera quedó detenida hasta que se presentó el juez de guardia, quien ordenó la prisión provisional del conductor.

Escamoteo en la iglesia. En el templo de los Hospitalarios robaron anoche el reloj a D. Mariano Damas, que asistía al novenario que viene celebrándose.

Los prestidigitadores no han parecido.

Telegramas a «El Defensor»

Málaga 20.

Se ha inaugurado en Canillas de Aceituno, pueblo de esta provincia destruida por los terremotos, el barrio de Nueva Cuba, hecho por iniciativa del Padre Terán y con fondos de la Sociedad de Beneficencia Andaluza de la Habana.

Además de dicho barrio, que se compone de cincuenticuatro casas de nueva planta, se ha hecho en Canillas la reparación de trescientas cincuenticinco construcciones.

Las casas de nueva planta se han distribuido por sorteo entre los obreros pobres.

Con este acto ha terminado satisfactoriamente su misión el digno representante de la caridad cubana, D. Santiago Terán.

Este, saldrá muy pronto para Sanlúcar de Barrameda, su pueblo natal.—F.

La guardia del palacio real.

Ha llamado profundamente nuestra atención un suelto que con el título de *La guardia de Palacio*, publica *El Liberal* de hoy, y que dice así:

Prestan, ordinariamente, este servicio, 120 infantes, una sección de caballería y otra de artillería de montaña, a las órdenes del jefe de la guarnición a quien corresponde por turno y que lleva la denominación de jefe de parada.

Todas aquellas fuerzas constituyen la guardia exterior del régio alcázar, y tiene, por única misión, la custodia del edificio y la defensa, a todo trance, en caso necesario, de sus ilustres moradores.

Difícilmente, pues, podrá encontrarse, dentro de la actual organización de los poderes públicos, lugar que represente y signifique más para un jefe del ejército, ni servicio que envuelva mayores deberes ni más extensas responsabilidades.

¿Qué pasó anteayer en el cuarto de banderas destinado en el piso bajo de Palacio, a los jefes y oficiales de parada?

Algo oscuros se presentan los sucesos, y un tanto difíciles se ofrecen para referirlos, no porque el promovedor ostente títulos especiales que le aseguren inmunidades desusadas en la milicia, sino porque han de levantarse ante el que los relate graves obstáculos, originados en altísimos intereses.

Para *El Liberal*, que mide a todo el mundo por el mismo rasero, aquellas consideraciones son de escasa importancia cuando se trata de protestar contra todo acto de indisciplina, tanto más censurable, cuanto más altos se hallen los que tienden a perpetrarlo; cuando se trata de hacer luz para esclarecer los hechos y cuando se procura, en fin, rendir a la verdad el tributo que nadie tiene derecho a negarle.

De público circuló ayer una gravísima noticia.

Se dijo que el jefe de la parada reunió ayer a los ocho o nueve oficiales que mandaban las fuerzas de las tres armas de servicio en Palacio, y que les hizo proposiciones de tal alcance y de índole tan grave, que aquellos excusaron acto continuo y sin vacilación alguna.

No conocemos toda la importancia de dichas proposiciones ni el por qué de mezclar en ellas el nombre de la reina doña Isabel; pero que envolvían graves responsabilidades lo demuestra el hecho de que tuviese en mediato conocimiento del suceso el capitán general, quien parece que después de conferenciar con el ministro de la Guerra, relevó al mencionado jefe, enviándole arrestado a las prisiones de San Francisco.

El general Pavía—según nos aseguran—reunió ayer a los oficiales que habían prestado servicio en Palacio el día precedente y ante ellos amonestó con severidad al jefe que motivaba sus censuras, participándole su destitución, limitándose—dijo—á aquellas correcciones, teniendo en cuenta circunstancias especiales de que no debía prescindir por altos respetos.

El jefe de parada en Palacio el día 17 era el teniente coronel del regimiento de caballería cazadores de Albuera, y se llama D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla.

Queremos creer que cuanto llevamos relatado y se comentaba ayer en todas partes, es producto de una fantasía ó resultado de un momento de extravío.

De no ser nada de esto, ¿a qué sería de graves consideraciones nos conduciría el acto que se atribuye al primo del difunto rey D. Alfonso!

CHARADA.

Hállanse sobre el primera de dos tercera el alivio, unos baños que son todo y que yo no necesito.

Solución á la anterior.—JAMON.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

19 de Diciembre.

Nótase en este mar inquieto y proceloso que forma nuestra política cierta calma precursora de borrascas y transformaciones, aunque éstas secundarias y de no grandes alcances. De aquí el que se acojan y circulen noticias que en otros momentos se juzgarían una locura. A este género pertenece la especie de que Romero Robledo andaba ayer en tratos con Martínez Campos y Vega de Armijo para formar un nuevo partido á que irían muchos descontentos de menor talla como Leon y Castillo, Villanueva y otros más oscuros aún y de menos importancia.

Averiguado el caso, resulta que Romero y Vega de Armijo, ni siquiera se saludan, que Martínez Campos es uno de los primeros en llamar antipatriótica la actitud del jefe hús-

ar, y que los demás fusionistas aludidos si guen á Sagasta, y con resentimientos ó sin resentimientos, no han tratado de desertar de las filas liberales. Por esta parte no caben noticias de sensación, sino de calma. Y lo mismo puede decirse del campo izquierdista, de ser cierto lo que un íntimo me ha referido respecto al modo de pensar de López Domínguez y de sus amigos.

Esta noche publica *El Resumen* la anunciada carta, bastante larga, del general ex-ministro de la Guerra. En este documento se afirma en primer término el credo izquierdista, y se mantiene la integridad de los principios sostenidos y que arrancan de la carta de Biarritz del duque de la Torre. En segundo término se explica la aceptación de Ber mules Reina de la subsecretaría, con las razones conocidas; y por fin, se declaran las líneas generales de conducta y se levanta el bastón de mando para venir á declarar que aquel que no esté conforme, abiertas tiene las puertas para ir donde mejor le parezca. Quedan, pues, las cosas como estaban en el campo izquierdista, que el periódico nombrado aclarará en un trabajo de redacción que sigue á la carta.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 19.—SECCION DE FOMEN-

to.—Por el negociado de Montes se anuncia la subasta del aprovechamiento de asperos de los montes públicos de Albuñuelas, Castilleja, Cállar Baza, Padul, Górriz, Orgiva, Mecina Fondales, Charches, Monachil, Quénar, Izaloz, Mondújar, La Paza, Guajar Alto, Lontegi, Alcázar, Almagar, Alhama, Dilar, Beas de Guadix, Orce é Iznor; cuyo acto deberá celebrarse el día 18 de enero del próximo año en las respectivas alcaldías.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de alhama, publica vacante la plaza de secretario, la cual deberán solicitar los aspirantes á ella, en el término de 15 días.

Servicio de la Plaza para el día 21 de diciembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Antonio Alvarez y Fernandez de Zedra, teniente coronel de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de hospital y vigilancia, Antillas, 2.º capitán.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el teniente coronel; mayor Guerrero.

Cultos.

Día 21.—Santo Tomás Apóstol.—Jubilos de las 40 horas, iglesia de San Justo y Pastor; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En la iglesia de los Hospitalicos, á la oración, novena del Niño Jesús, y hay sermon, salve y letanía y villancicos.—En la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, á la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—Día 22. Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Pedro.—En Santa Escolástica, Salvador, Capuchinas, y San Juan de los Reyes, se canta misa de aguinaldo.

Pérdida. El martes 15 se perdió una car bra curtid; quien la presente en casa de su dueño, calle Larga de San Cristóbal, núm. 17, se le gratificará.

Infalibles específicos. Se cura a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular. Barcelona.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

Vino tinto de mesa Burdeos Castilla, el mejor y más barato, como lo prueba la extraordinaria aceptación que le dispensa el público. Venta al por menor en fondas, tiendas y restaurantes, pedidos al por mayor, Concepción 30).

Ama de cria con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años.—Informes buenisimos.—Darán razón en la calle de San Jerónimo, núm. 70

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 250 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población ZACATIN, NÚM. 40.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Fabrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Venta. Se vende un carro de mulas, calle de Navas, núm. 9, portería, ó en el piso principal de dicha casa darán razón.

Se vende una cama dorada, placeta del Carmen, núm. 15, piso 3.º izquierda.

La Urbana. LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. Á prima fija. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena, Oficinas, Progreso, 5.

Calenturas, cuartanas, tercianas y co tidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Huéspedes. Se admiten, Campillo Alto 28.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga de Sevilla, (Sierpe 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hallan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

PASTILLAS NIELK.

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.ª la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de Nielk, así como la propiedad de la marca registrada *El Sol*, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público para que se reconozcan como únicas legítimas Pastillas Nielk, las procedentes de la Sociedad Farmacéutica Española.

DR. MASÓ ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la *Ronquera*, *Anginas*, *Salicacion mercurial*, *Crup*, *Fetides del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca. Se venden á seis reales cajas, en las principales farmacias.

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años, de tanta presión como las hidráulicas y preferibles á estas por su más fácil manejo, menor costo y sencillez de construcción que las preserva de descomposuras. Las hay de dos tamaños. Instalación de molinos para trillar la aceituna, calderas y depósitos de chapa para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construcción.

Fundicion Granadina, Rejas, 30.—Granada.

Jerez en Granada. Vinos superiores á precios sin competencia, de las bodegas de D. Manuel Pico, almacenista y extractor en el Puerto de Santa Maria.—Para muestras, pedidos é informes, dirigirse á D. J. Ruiz, San Isidro, 30.

Barato sin rival. Aceite superior á 18 cuartos libra y á 49 reales arroba. Gas á 11 cuartos libra y á 43 reales lata; se sirve á domicilio desde una arroba ó lata en adelante, calle San Jerónimo núm. 8 por frente á la drogueria del Sr. Santaella.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se esquilan á máquina, caballos y mulas.—Campillo bajo, 6, darán razón.



La Union

Y EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

LA SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 5.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES, DE José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género. SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR D. Antonio de Casas y Moral Registrador de la Propiedad que fué de esta capital Falleció el 22 de diciembre 1884. R. I. P.

Mañana 22 del corriente estará el jubileo extraordinario en la iglesia de S. Anton por el eterno descanso de su alma, á devoción de su Sra. Viuda D.ª Rosario del Castillo y Troyano, é hijos D. Antonio, D.ª Rosario y D.ª Maria del Carmen Casas del Castillo, quienes suplican á sus amigos se sirvan asistir á encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Aviso importante al comercio de ultramarinos, coloniales y droguerias.—Gran fábrica de sacos de papel de todas clases y tamaños, de José Lizana, San Pedro Pascual, 7, 2.º, Valencia.—Nota. Esta casa necesita un representante en Granada con buenas referencias.

Notable medicamento.

Aguas de Carabaha sulfatadas, su fátado sódicas, autorizadas, oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Vase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas, en la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizados, en sus proporciones y reunión, bastan para poderlas clasificar como sales y únicas de esta especie; contienen, además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en España y en extranjeras en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas.

No contienen gran cantidad de magnesia (3 gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de Epsom), contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad a cha sal son bien conocidos, produciendo dolores, vómitos, náuseas, etc., etc., y máxime si se ven asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaha. Purgantes depurativas.

Aguas de Carabaha. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaha. Para las herpes, escrófulas, sifilis.

Aguas de Carabaha. Tónicas y Febrífugas.

Aguas de Carabaha.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaha, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaha, esta capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaha, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaha, envuélve á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues ya conocen sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerias.—Depósito general: R. Chavarrí, 87, Atocha 87.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisca Martinez.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colecha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, por los baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaya de precios.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio corresponsal, del claustrero de Mel dición de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caoutchú sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos y todas las demás, por su acción pronta á eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarras, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.